



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACTA Nº 11/2006
ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 31 DE ENERO DE 2006.

Excmos. Sres.:

Presidente:

D. Francisco José Hernando
Santiago

Vocales:

D. Luis Aguiar de Luque
D. Enrique López López
D^a Montserrat Comas D'Argemir
i Cendra
D. Faustino Gutiérrez-Alviz
Conradi

Secretario General:

D. Celso Rodríguez Padrón

En Madrid, a treinta y uno de enero del año dos mil seis, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Francisco José Hernando Santiago, Presidente del Consejo, excusando su inasistencia los Vocales Excmos. Sres. D. Juan Carlos Campo Moreno y D. Carlos Ríos Izquierdo, siendo sustituidos por los también Vocales, Excma. Sra. D^a Montserrat Comas d'Argemir i Cendra y Excmo. Sr. D. Faustino Gutiérrez-Alviz Conradi. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión de los diversos asuntos pendientes, que fueron resueltos en la forma que a continuación queda reflejada:



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

COMISIÓN PERMANENTE

3.- **DON ADOLFO CARRETERO SÁNCHEZ**, Magistrado con destino en el Juzgado de Instrucción nº 1 de Fuenlabrada.

4.- **DOÑA LUISA M^a HERNÁN-PÉREZ MERINO**, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Fuenlabrada.

5.- **DOÑA MARÍA ALICIA RISUEÑO ARCAS**, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Fuenlabrada.

6.- **DON FRANCISCO JAVIER PÉREZ-OLLEROS SÁNCHEZ-BORDONA**, Magistrado con destino en el Juzgado de Instrucción nº 2 de Fuenlabrada.

7.- **DOÑA CIRA GARCÍA DOMÍNGUEZ**, Magistrado con destino en el Juzgado de Instrucción nº 3 de Fuenlabrada.

Dar traslado del expediente a la Vocalía Delegada para relaciones con la Universidad, a efectos de conocimiento, significando que no se cumplen los términos del Convenio.

36º.- Conceder a **DOÑA MARIA DEL MAR MÉNDEZ GONZÁLEZ**, Juez sustituta adscrita al Juzgado de lo Penal nº 6 de Barcelona, licencia por estudios relacionados con la función judicial, en virtud de lo dispuesto en los artículos 248, apartado 3 b) y d), y 249 del Reglamento nº 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, con carácter retroactivo, durante el día 23 de enero de 2006, para su asistencia a una reunión en la sede del Consejo General del Poder Judicial en su calidad de Presidenta de la Asociación de Jueces sustitutos y Magistrados suplentes.

37º.- Aprobar las propuestas relativas a renunciaciones al cargo de Magistrados suplentes y Jueces sustitutos contenidas en el **ANEXO III** del Servicio de Personal Judicial, en los términos de dicho anexo que se incorpora a la documentación correspondiente a este acuerdo.

38º.- Aprobar las resoluciones regladas en materia de personal, contenidas en el **ANEXO I** de la presente Acta, correspondiente a la Carrera Judicial.

39º.- De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 248.1º, 248.3º d) y 249 (en la redacción vigente tras la Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 15 de octubre de 1997) del Reglamento nº 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y en el artículo 373.3º de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, conceder a **DON OSCAR PÉREZ CORRALES**, Magistrado-Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Vélez-Málaga (Málaga), licencia por razón de estudios relacionados con la función judicial, a disfrutar durante el día 27 de enero de 2006, al objeto de asistir como Coordinador de la **Jornada sobre "Blanqueo de Capitales"**, que organiza la Delegación del Colegio de Abogados de Vélez-Málaga en la fecha indicada, haciendo saber al interesado que una vez concluida la misma deberá elevar al Consejo, en el plazo de diez días, la Memoria que establece el artículo 373.3º de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el artículo